



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta  
Número LA-902002994-I4-2012**

**"Adquisición de uniformes y equipo táctico para la Secretaría de Seguridad Pública  
de Gobierno del Estado de Baja California"**

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número **LA-902002994-I4-2012**, convocado para la **Adquisición de uniformes y equipo táctico para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California.**

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **12:00** horas del día **27 de Septiembre de 2012**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, el **C. Juan Francisco Rivera García**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por el C. **Juan Carlos Romero Sapiens**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en el oficio número 12143 de fecha 27 de septiembre del presente, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el C. Jesús Rubén Robles Felix, servidor público adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Internacional Abierta, número **LA-902002994-I4-2012**, relativa a la **"Adquisición de uniformes y equipo táctico para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California"**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en

relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la convocatoria de licitación.

El C. **Juan Francisco García Rivera**, en su calidad de Servidor Público designado por el Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 20 de Septiembre de 2012, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son consideradas licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 26 de Septiembre de 2012 a las 12:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documento recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

<b>Nombre, Razón ó Denominación Social</b>	<b>Documentos presentados</b>	<b>Fecha y Hora de recepción de Documentos</b>
Giramsa, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	26 de septiembre de 2012 a las 8:23 a.m.
Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	26 de septiembre de 2012 a las 9:04 a.m.
Pesa Uniformes, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	26 de septiembre de 2012 a las 9:37 a.m.
Miguel Caballero, S. de R.L. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	26 de septiembre de 2012 a las 10:00 a.m.
Uniformes Julian, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	26 de septiembre de 2012 a las 11:25 a.m.

Industrial Castor, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	24 de septiembre de 2012 a las 11:49 a.m.
---------------------------------	--	---

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Se hace constar que se recibió Escrito de interés en participar sin presentar solicitud de aclaración del siguiente licitante:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
Impact BD, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar	25 de septiembre de 2012 a las 8:23 a.m.

Dicha persona será considerada licitante con derecho a formular preguntas sobre las respuestas que formule la convocante a las solicitudes de aclaración planteadas inicialmente.

La Convocante realizó las siguientes Modificaciones derivadas de las respuestas dadas a las preguntas realizadas en este acto por los licitantes participantes.

#### **NOTA ACLARATORIA NÚMERO 1**

Se modifica el primer párrafo del punto 16 "Plazo de entrega" de la convocatoria de licitación, para quedar de la siguiente manera:

#### **16. PLAZO DE ENTREGA**

El suministro de los bienes materia de esta licitación, deberá realizarse en un plazo máximo de **50 (cincuenta)** días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

#### **NOTA ACLARATORIA NÚMERO 2**

Se modifica el inciso H) del punto 35 de la convocatoria de licitación, para quedar de la siguiente manera:

H) **Manifestación sobre Normas Oficiales.-** Escrito mediante el cual el licitante manifieste que los bienes que oferta cumplen con las Normas Oficiales aplicables, requeridos en el punto 19 de esta convocatoria, debiendo anexar carta de los fabricantes que así lo acrediten para cada una de las partidas en que participe.

La Carta del Fabricante deberá estar firmada por su representante legal, dirigida a "Gobierno del Estado de Baja California" e incluir los datos del representante que la firma, teléfono, correo electrónico y domicilio, en la cual manifieste dicho fabricante, que la marca y modelo que oferta el licitante, cumplen con los Certificados o Normas requeridas, donde las especificaciones técnicas a si lo requieran, debiendo anexar a la misma copia de los documentos que así lo acrediten.

"La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con la finalidad de confirmar la información contenida en estos.

El cumplimiento de este requisito es indispensable para la evaluación de las propuestas, por lo que su omisión y el no presentarlo conforme a lo solicitado, afecta su solvencia y consecuentemente es motivo para **desecharla**.

### **NOTA ACLARATORIA NÚMERO 3**

Se modifica el punto 45 de la convocatoria de licitación, para quedar de la siguiente manera:

**45. El acto de presentación y apertura de proposiciones iniciará a las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2012, iniciado el acto las proposiciones a sobre cerrado deberán ser entregadas por los licitantes al servidor público que presida el acto, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California.**

### **NOTA ACLARATORIA NÚMERO 4**

Se modifica las especificaciones técnicas de la partida 7 "Bastón Táctico Antimotin" establecida en el anexo 1 de la convocatoria de licitación, para quedar de la siguiente manera:

**PARTIDA 7**  
**BASTON TACTICO Y ANTIMOTIN**  
CANTIDAD: 364

#### **BASTON TACTICO Y ANTIMOTIN**

Mango antiderrapante  
Fabricado en 100% policarbonato  
Color negro  
Dimensiones 36" de largo y 1.1/4" de diámetro +/- 5%  
Con agarradera de 5.5 pulgadas en cada lado

DE ACUERDO A LA INVESTIGACION DE MERCADO NO SE ENCONTRO QUE CONTARA CON NINGUNA NORMA OFICIAL MEXICANA Y/O NORMA INTERNACIONAL O ESTANDAR APLICABLE PARA ESTE EQUIPO

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

#### **GIRAMSA, S.A. DE C.V.**

##### **PARTIDA 5.- CASCO ANTIMOTÍN**

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE SOLICITAN ME PERMITO OBSERVAR QUE LA NORMA NIJ 0105.01 DATA DE 1975 Y EL PROCEDIMIENTO DE PRUEBA FUE INCLUIDA EN LA NORMA NIJ 0104.02 CUYA ÚLTIMA MODIFICACIÓN DATA DE 1984, POR LO QUE AL CUMPLIR ESTA ÚLTIMA SE CUMPLE CON LA PRIMERA POR LO QUE ¿ES SUFICIENTE PRESENTAR PRUEBAS DE RESISTENCIA DE IMPACTO Y CARETA BAJO LA NORMA NIJ 0104.02?

**Respuesta: Si, es suficiente con la presentación de las pruebas de resistencia de impacto y careta bajo la norma NIJ 0104.02.**

2. POR OTRO LADO POR LA ANTIGÜEDAD DE LA NORMA DESDE HACE AÑOS NO HAY LABORATORIO ACREDITADO QUE HAGA ESTA PRUEBA, POR LO QUE EN SU TIEMPO SÓLO UNA MARCA SE CERTIFICÓ. ¿PODEMOS PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO EMITIDAS

POR UNA ENTIDAD RECONOCIDA EN EL PAÍS DONDE SE APLICA EL MÉTODO DE PRUEBA BAJO LA NORMA NIJ 0104.02?

**Respuesta: Se acepta.**

PARTIDA 6.- TRAJE TÁCTICO

3.- LA DESCRIPCIÓN TAN DETALLADA DEL EQUIPO SOLICITADO NOS HACE PENSAR QUE ES DE UNA MARCA EN PARTICULAR ¿PODEMOS COTIZAR EQUIPOS SIMILARES EN LOS QUE NO NECESARIAMENTE SE CUMPLE AL DETALLE CON ESTAS ESPECIFICACIONES, INCLUSO ACEPTANDO SE ENTREGUE LA MUESTRA PARA SU DEBIDA EVALUACIÓN?

**Respuesta: Los licitantes participantes podrán ofertar cualquier marca y modelo, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en el anexo 1 de la convocatoria a la licitación, así mismo se deberán entregar muestra física de cada una de las partidas en que participe, de conformidad con el inciso A) del punto 35 de la convocatoria de la licitación.**

PARTIDA 7.- BASTÓN TÁCTICO

4.- ¿LO QUE DEBEMOS COTIZAR EN UN TIPO PR-24 EN POLICARBONATO?

**Respuesta: No, por lo cual deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no 4.**

PARTIDA 12.- FORNITURA

5.- ¿PODRÁN EXHIBIR UNA MUESTRA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**Respuesta: La convocante pone a su disposición para su consulta una muestra física de los bienes en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, en el horario de la 8:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes.**

### **PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V.**

PREGUNTA No.1

REFERENTE AL PUNTO 19 DE ESTAS BASES "NORMAS OFICIALES" Y DEL INCISO H) DEL PUNTO 35 DE LA SECCION III SOBRE LA DOCUMENTACION LEGAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUE DOCUMENTO EN COPIA SE PODRA PRESENTAR PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS CERTIFICACIONES ADEMAS DEL ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES APLICABLES.

H) Manifestación sobre Normas Oficiales.- Escrito mediante el cual el licitante manifieste que los bienes que oferta cumplen con las Normas Oficiales aplicables, requeridos en el punto 19 de esta convocatoria, debiendo anexar copia de los documentos que así lo acrediten, pudiendo utilizar para ello el formato identificado como Anexo 8 de esta convocatoria. El cumplimiento de este requisito es indispensable para la evaluación de las propuestas, por lo que su omisión afecta su solvencia y consecuentemente es motivo para desecharla.

**Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria número 2.**

**PUNTO 16: PLAZO DE ENTREGA**

DADA LA NATURALEZA, LA CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS, EL ABASTECIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS INSUMOS Y LA ENTREGA DE LAS TALLAS DEFINITIVAS, SOLICITAMOS COMO FECHA MÁXIMA DE ENTREGA 65 DÍAS, PUDIENDO HACER ENTREGAS PARCIALES DE PARTIDAS COMPLETAS.

**Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria número 1.**

**PUNTO 17: CONDICIONES DE PAGO**

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, SE OTORGUE UN ANTICIPO DEL 50% COMO CAPITAL INICIAL DE TRABAJO, PARA LA FABRICACIÓN DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS. PROPONEMOS AFIANZAR EL IMPORTE DERIVADO DEL ANTICIPO.

**Respuesta: No se acepta, los licitantes participantes deberán de apegarse a lo establecido en la convocatoria a la licitación.**

**ANEXO 1**

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA ENTREGADO EN UN ARCHIVO AL FINALIZAR LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, CON LOS LOGOTIPOS QUE IRÁN BORDADOS EN LAS PRENDAS SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS PARTIDAS.

SOLICITAMOS UN TROCITO DE TELA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS DE TAL FORMA QUE PODAMOS TENER UNA MEJOR REFERENCIA DE LOS BIENES QUE SE ESTÁN COTIZANDO.

**Respuesta: El archivo con la información electrónica será entregado al licitante beneficiado con el contrato de la presente licitación, así mismo se pone a su disposición para su consulta una muestra física de los bienes en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, en el horario de las 8:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes.**

**REVISIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS**

LES PEDIMOS POR FAVOR, NOS PERMITAN AL FINALIZAR LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, REVISAR Y TOMAR FOTOGRAFÍAS DE LAS MUESTRAS FÍSICAS DEL ÁREA USUARIA, CON EL OBJETIVO DE TENER MAYORES ELEMENTOS PARA COTIZAR LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAREMOS.

**Respuesta: La convocante pone a su disposición para su consulta una muestra física de los bienes en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, en el horario de las 8:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes.**

**MUESTRA FÍSICA VS DESCRIPCIÓN TÉCNICA**

EN EL SUPUESTO DE EXISTIR UNA DIFERENCIA ENTRE LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS POR EL ÁREA USUARIA Y LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS, FAVOR DE INDICAR A QUE NOS APEGAREMOS.

**Respuesta: No existirá tal discrepancia, por lo que los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en la convocatoria a la licitación.**

## **VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

SUGERIMOS QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, VISITEN LAS INSTALACIONES DE CADA UNO DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES ANTES DE EMITIR EL FALLO, CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL RESPALDO QUE SE TIENE EN CUANTO AL CAPITAL HUMANO, MATERIAL Y LA TECNOLOGÍA CON LA QUE CUENTA CADA FABRICANTE. RAZÓN POR LA CUAL ESTAMOS A SUS ÓRDENES CUANDO USTEDES LO CONSIDEREN CONVENIENTE.

**Respuesta: Para efectos de la presente licitación no será necesario realizar visita a las instalaciones de los licitantes.**

**MIGUEL CABALLERO, S. DE R.L. DE C.V.**

## **PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS.**

1.- En virtud de que los bienes solicitados son de fabricación especial ¿solicitamos de la manera más atenta a la convocante se pueda ampliar el plazo de entrega a 60 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato?

**Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria número 1.**

2.- Solicito a la convocante me precise si dentro del sobre único ¿se deberán anexar dos carpetas la técnica correspondiente a los anexos que forman parte de las presentes bases y otra carpeta económica, o se debe de anexar otra carpeta administrativa es correcto?

**Respuesta: Toda la información relativa a este procedimiento deberá estar dentro del sobre único sin importar la carpeta.**

3.- ¿Será suficiente señalar dentro de la propuesta técnica las normas oficiales o referenciales que cumplen los bienes cotizados por mi representada?

**Respuesta: No será suficiente el solo señalarlo, así mismo deberá apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria número 2.**

4.- ¿Con fundamento el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solicito a la convocante indique cuales son los métodos de prueba a utilizar para verificar que los bienes cumplen con lo solicitado en bases con la finalidad de estar en igualdad de circunstancias?

**Respuesta: La Convocante no realizará ningún tipo de pruebas a los bienes, deberá apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria número 2.**

5.- ¿Solicito a la convocante que acepte entregas parciales dentro del plazo de entrega, pagando los bienes una vez que se hayan suministrado en su totalidad?

**Respuesta: No se acepta propuesta.**

6.- ¿Tomando en consideración que son bienes de fabricación especial, así mismo que los mismos se deberán de entregar en dicha entidad, solicitamos se otorgue anticipo del 50%?

**Respuesta: No se acepta propuesta.**

7.- Solicito a la convocante que aclare si los folletos o catálogos que se deben de anexar a la propuesta serán de acuerdo a los modelos manejados por mi representada señalando que las características de los bienes a cotizar dichos bienes tienen características adicionales que

superan lo señalado en el anexo técnico, ¿se acepta anexarlos de esa manera? Ya que de lo contrario se estaría violentando el artículo 29 fracción V que señala "Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica" y 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que señala "las dependencias y entidades no podrán establecer en las bases de licitación requisitos que limiten la libre participación de los interesados..."

**Respuesta: Los folletos y/o catálogos que presenten los proveedores deberán corresponder a la descripción de los bienes que propone en la propuesta técnica detallada.**

### **PREGUNTAS TECNICAS.**

1.- En la partida 9 referente al escudo anti motín tipo ingles solicitan un peso máximo de 5.900 kg, ¿solicito a la convocante señale una tolerancia +- con respecto el peso, ya que el mismo varía de acuerdo al diseño manejado por cada fabricante?

**Respuesta: La tolerancia que se permitirá es de +/- 5% con respecto al peso del escudo antimotín solicitado.**

2.- En relación a la partida 6 traje táctico anti motín completo ¿Me podría indicar la convocante a que se refiere con el término copo limero? Favor de precisar.

**Respuesta: El polipropileno copolimero es un material sintético que presenta excelente resistencia al impacto, a la tensión y su elongación, utilizados en aplicaciones como el material protector de los trajes.**

3.- Solicitamos a la convocante nos proporcione los artes y logotipos en donde se visualice el diseño y dimensiones para su confección.

**Respuesta: La descripción detallada de las prendas se encuentra en el anexo 1 de la convocatoria a la licitación, de igual manera la convocante entregara al licitante beneficiado con el fallo de la presente licitación toda la información en archivo digital.**

4.- En cuanto al etiquetado en relación a la camisa, es de señalar que la estatura no es referencia de medida para las tallas al igual que en el pantalón, solicitamos que se tome como medida el contorno del pecho en relación de la camisa y en cuanto al pantalón sobre el contorno de cintura ya que la medida del tiro no es una medida que determine la medida de la prenda.

**Respuesta: Deberá considerar lo solicitado en el anexo 1 de la convocatoria de licitación en lo referente a etiqueta.**

### **UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.-

Punto de las bases.- SECCION VI.REGISTRO Y APERTURA DE PROPOSICIONES

45. El registro de participantes.- Las proposiciones a sobre cerrado deberán ser presentadas y registradas en el reloj checador por los mismos licitantes, en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia

número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a más tardar a las 12:00 horas del día 10 octubre de 2012.

DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN LAS LICITACIONES PRESENCIALES EL MOMENTO PARA REGISTRO DE LOS ASISTENTES Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SERÁ UNA VEZ INICIADO EL ACTO; ES CUANDO SE PROCEDERÁ A REGISTRAR A LOS ASISTENTES Y LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN DE MANERA PRESENCIAL EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEBERÁN ENTREGAR SU SOBRE CERRADO AL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDIDA DICHO ACTO.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria número 3.**

Pregunta 2.-

Punto de las bases.- SECCION VI. REGISTRO Y APERTURA DE PROPOSICIONES

52. El acto de presentación y apertura de proposiciones será presidido por el servidor público designado por "La Convocante", quien será el único facultado para aceptar o desechar las proposiciones y, en general, para tomar todas las decisiones durante la realización del acto en los términos de la "Ley" y su "Reglamento".

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO III DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES NO SERÁ DESECHADA NINGUNA PROPUESTA Y TODAS SERÁN ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**Respuesta: Si.**

Pregunta 3.-

SECCION III. DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA

INTEGRACION DE LAS PROPOSICIONES

35. Los requisitos que deberán cumplir los interesados que deseen participar en la Licitación, los cuales deberán presentar en un sobre cerrado, son:

RESPECTO DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PARTIDA 10 ESPOSAS PARA MANOS Y EN LA PARTIDA 11 ESPOSAS PARA PIES, EN EL CASO DE QUE LOS BIENES QUE SE PRETENDA SUMINISTRAR SEAN EXPORTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA LICENCIA Y/O DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL FABRICANTE O EL LICITANTE CUENTA CON EL REGISTRO ANTE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO Y/O DE COMERCIO DE LOS EE.UU, COMO EXPORTADOR Y PROVEEDOR DE SERVICIOS DE DEFENSA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LAS REGULACIONES DE TRÁFICO INTERNACIONAL DE ARMAS (INTERNATIONAL TRAFFIC IN ARMS REGULATIONS "ITARS") YA QUE ESTOS BIENES SON REGULADOS POR DICHOS ORGANISMOS.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**Respuesta: Para esta licitación no será necesaria la presentación de estos documentos.**

Pregunta 4.-

Punto de las Bases.- ANEXO 1 Las Especificaciones Técnicas de esta convocatoria de licitación son las siguientes:

PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3; DEBEREMOS PRESENTAR LAS MUESTRAS DE LAS PRENDAS CON TODOS LOS SECTORES Y BORDADOS SOLICITADOS.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**Respuesta: Si.**

Pregunta 5.-

Punto de las Bases.- ANEXO 1 Las Especificaciones Técnicas de esta convocatoria de licitación son las siguientes:

EN EL CASO DE LA PARTIDA 4 BOTAS TÁCTICAS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HACEN REFERENCIA A CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE UNA SOLA MARCA Y SOLAMENTE ESA MARCA PUEDE CUMPLIR CON TODO LO SOLICITADO, SITUACIÓN QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE QUIENES NO COMERCIALIZAN O DISTRIBUYEN ESA MARCA ESPECIFICA, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE PERMITA OFERTAR UNA BOTA TÁCTICA QUE CUMPLE O EXCEDE LAS CARACTERÍSTICAS Y LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS.

¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

**Respuesta: Los licitantes participantes podrán ofertar cualquier marca y modelo, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en el anexo 1 de la convocatoria a la licitación.**

### **INDUSTRIAL CASTOR, S.A. DE C.V.**

1.- El tiempo de entrega de 40 días naturales, solicitamos 40 días hábiles para la entrega total?

**Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria número 1.**

2.- En el anexo 2, hace mención a lugar y fecha de entrega de los bienes. Queda claro el lugar, no así la fecha. A partir de que día tenemos que programar la entrega?

**Respuesta: Los bienes deberán ser entregados en 50 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato de conformidad con la nota aclaratoria número 1.**

3.- Se puede entregar a los 40 días después de recibir el desglose de tallas de lo solicitado y firma del contrato?

**Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en la en la nota aclaratoria número 1.**

4.- Se puede participar por partidas?

**Respuesta: La convocante realizara la adjudicación de los bienes de la presente licitación por partidas, de conformidad con lo establecido en el punto 23 de la convocatoria a la licitación.**

Se hace constar que durante el desarrollo de esta Primer Junta de Aclaraciones se dio oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, siendo que el C. Manuel Wong Hernandez en su carater de representante legal de la persona moral Uniformes Julian, S.A. de C.V., en uso de la voz manifiesta: Que en relación a la respuesta consistente a la pregunta numero 5 formulada por

el mismo licitante, deseo se aclare "Que características se tomaran como mínimas, ya que se manejan nombres propios de una determinada marca"; a lo cual el representante del Area requirente respondió que serán de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de la convocatoria de licitación, sin importar los nombres comerciales siempre y cuando lo ofertado cubra las características solicitadas en la convocatoria.

Acto seguido, se consulta a los licitantes participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes por unanimidad respondieron: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Primera Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.comprasbc.gob.mx](http://www.comprasbc.gob.mx).

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día 10 de octubre de 2012, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:17 horas del día 27 de septiembre de 2012, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional abierta número LA-902002994-I4-2012.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"LA CONVOCANTE"**

**JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"AREA REQUERENTE"**

**JESUS RUBEN ROBLES FELIX**

En Representación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

"REPRESENTANTE"

**JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE**  
Jefe del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor  
de Gobierno

"REPRESENTANTE"

**OSCAR LUIS ALVARADO CHAVARIN**  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"ASESOR"  
AREA REQUIRENTE

**JAIME EDUARDO RUIZ SANCHEZ**  
En Representación de la Secretaría de Seguridad Pública  
del Estado

"AREA JURIDICA"

**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**  
En representación de la Dirección de Normatividad y  
Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de  
Gobierno

"REPRESENTANTE"

**CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON**  
Dirección de Adquisiciones

**LICITANTES:**

EMPRESA: PEGA UNIFORMES S.A. DE C.V.  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: MIGUEL ANGEL PEREZ BAUTISTA  
FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: FOUR SOLUTIONS S.R.L DE C.V.  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JOSÉ ALBERTO ACOSTA HERNÁNDEZ  
ALBERTO HERNÁNDEZ SPOTTA  
FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: CompuServicio Center SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Carlos A. Hernandez Adame

FIRMA: 

EMPRESA: Uniformes Julian S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Manuel Klong Hernandez

FIRMA: 

EMPRESA: CIPAMSA SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: José Luis López González

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

3

